



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N° 508.-
LITUECHE, 17 de Marzo 2026

“MODIFICACION PRESUPUESTARIA CONCEJO”

CONSIDERANDO:

- El Decreto Exento N° 2029 del 31 de Diciembre del 2025, aprueba Presupuesto del Área de Educación, para el año 2026.
- La necesidad, de efectuar modificación al Presupuesto vigente año 2026 (Saldo Inicial de Caja), en el Área de Educación.-
- El Acuerdo de Concejo N° 253/2026, de la Sesión Ordinaria N° 48, de fecha 17 de Marzo del año 2026.-

VISTOS:

La Ley N° 21.976, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2026, publicado en el Diario Oficial del 12 de Diciembre del 2025; El Decreto Alcaldicio N° 1.841 de fecha 06-12-2024 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche, Don Rodrigo Palominos Vidal. Decreto Alcaldicio N° 1851 del 10 de Diciembre del 2024, que Fija Suplencia de Director de Unidad de Control, Sra. Romina Vargas Santander.

DECRETO:

- 1.- MODIFICASE el Presupuesto del Área de Educación para el año 2026, en los subtítulos, Ítem que se indican en pesos, que se adjunta al Presente Decreto Alcaldicio, según Modificación Presupuestaria N° 1, que se detalla a continuación:

Modificación Presupuestaria N° 1.-

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	29,130,817	
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	15,000,000	
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	3,000,000	
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	5,000,000	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	3,000,000	
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1,000,000	
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE IN	2,130,817	
T O T A L E S		58,261,634	

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RPV/RVS/LUS/RDD/gve
Distribución:
- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (3).

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde
RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

